



TRIBUNAL SUPREMO
PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

EXTRACTO

Se ha dictado sentencia definitiva el 05 de julio de 2023, en el expediente N° 561324, iniciado por denuncia por violencia de género N° 67-2020, interpuesta en contra del militante Oscar Azocar, por acciones y expresiones formuladas.

En su mérito, se establece que existe transgresión del artículo 12 letra a) de los estatutos y se le aplica la sanción de amonestación privada, establecida en el número 1 del artículo 85 de los estatutos.

Lo que se ha dispuesto publicar por este medio oficial, para conocimiento de todo el Partido.

TRIBUNAL SUPREMO
PARTIDO COMUNISTA DE CHILE.